

**H**OLA, Critilo —dice Fabio—. Acabo de leer una tira de cartas al director de un periódico protestando porque a alguien, en ese mismo periódico, se le ocurrió defender el derecho al aborto con el consabido argumento de que una persona puede hacer con su cuerpo lo que le dé la gana.

—Con su cuerpo, con su alma y hasta con su feto —dice Critilo.

—Ahí les duele. Con su feto no, dicen estos lectores.

—Con su feto sí. Con su feto y con sus pulgas, piojos, lombrices y demás parásitos.

—No irás a comparar un piojo con un feto humano.

—Si se nos ocurriera compararlo, observaríamos sin dificultad que el piojo goza de mayor autonomía y es más inteligente que el feto. Un feto de tres semanas tiene menos vida y menos alma que una lombriz. Y los que no se oponen a la muerte de la lombriz y se indignan con la muerte del feto lo hacen, sin duda, por una especie de prejuicio teológico que yo no sé si respeto, pero que, desde luego, no comparto. Tales individuos piensan, al parecer, que el feto es portador de valores eternos. Lo malo es que los que no creemos en la inmortalidad del alma difícilmente vamos a creer en la del feto y en sus eternos valores.

—Aquí llega nuestro amigo el rancio filósofo y ya le estoy oyendo decir que el feto es un feto en acto y un ser humano en potencia. ¿Me equivoco?

—Aciertas —dice el rancio filósofo, que acaba de incorporarse a la tertulia de sobremesa.

—En potencia —dice Critilo, ilustrando su discurso con algunas frutas de un frutero próximo—, esta manzana es un manzano, y yo, que no he tenido nunca el antojo de morder un manzano, me como ahora esta manzana. En potencia, este racimo de uvas es un vaso de vino, y unos cuantos vasos de vino son, en potencia, una borrachera; pero seguro que si me como todas las uvas de este frutero no me emborracho, aunque sí es muy posible que coja una indigestión o se me suelte el vientre.

—Agudezas y artes de ingenio —dice el rancio filósofo—. Un feto es un ser humano, y eliminar un feto es un crimen desde todos los puntos de vista, empezando por el punto de vista supremo, el punto de vista de Dios...

—Desde el punto de vista de Dios, puede que lo sea —dice Critilo—. Pero es que nosotros no creemos en Dios, tío, a ver si nos aclaramos. En cuanto a la afirmación de que el feto es un ser humano, me parece un disparate del mismo calibre que confundir estas pipas de naranja con un naranjo.

—La diferencia —interviene Fabio, que es quien se está comiendo la naranja— debe de estar en que las pipas no son portadoras de valores eternos.

—En efecto —aclara el rancio filósofo—,

la pipa es portadora de un alma vegetativa y mortal, mientras que el feto, según la opinión de los más autorizados teólogos, es portador de un alma inmortal desde el más mínimo instante de la concepción.

—Inmortal hasta que se muere —dice Critilo—. Nos lo temíamos. O sea, que los fetos van al limbo. Y los obispos españoles, por muy demócratas que se proclamen, siguen empeñados en hacernos comulgar con ruedas de molino a los que hace mucho tiempo que no comulgamos; es decir, siguen empeñados en imponernos sus ideas por la fuerza.

—¿Por la fuerza?

—duda el rancio filósofo.

—Por la fuerza de la ley, ¿te parece poca fuerza?

—Bueno —dice el rancio filósofo—, es que no se trata de una ley de la Iglesia, sino de una ley natural. Hay muchos no creyentes que están en contra del aborto.

—¿Sí? Dame un argumento en su contra sin mezclar para nada al alma, Dios, el Papa, el Concilio, el acto o la potencia, con perdón de Aristóteles, tan monopolizado y tergiversado por tus colegas de seminario. (Aparte): ¿Por qué todos los filósofos de este sagrado país habrán salido de los seminarios?

—Hay un argumento elemental: la protección de la vida humana —dice el rancio filósofo.

—¡Y dale! Te he dicho que un feto no es un ser humano, ni comerse una bellota suele ser tan pecaminoso como devorar una encina. Dejando a un lado la potencia y el acto, yo, para ponerme un poco pedante, diría que hay una serie de cambios cualitativos entre el óvulo recién fecundado, el niño recién nacido y el ser humano adulto. A mí me parece muy bien que las leyes (no naturales, sino culturales y positivas) protejan al ser humano adulto y al recién nacido. Me parece también estupendo que haya leyes humanas que protejan a los animales, a los árboles y a los fetos. Lo que yo no creo es que cortar un árbol o suprimir un feto sea un crimen de magnitud comparable a un homicidio. Muy al contrario, tengo por seguro que es un acto mucho más grave el de matar, por ejemplo, un perro o un caballo que el de eliminar un feto o arrancar una flor.

—No estamos de acuerdo —dice el rancio filósofo.

—Eso ya lo sé —concluye Critilo—. Lo único que te pedimos es que no nos metas en la cárcel si seguimos nuestra conciencia y respetamos la tuya.

—Pues no es pedir mucho, tío —añade Fabio—. En justa reciprocidad, nosotros te prometemos no jubilar por ahora la filosofía si sigues tu conciencia y respetas la nuestra. Amén.

—Amén —repite, en un reflejo condicionado de ex seminarista, el rancio filósofo.

## ABORTOS

JOSE MARIA VAZ DE SOTO

**triumfo**

DIRECTOR  
José Angel Ezcurra  
SUBDIRECTOR  
Eduardo Haro Tecglen  
JEFE DE REDACCION  
Victor Márquez-Revirogo  
REDACCION

Bernardo de Arizabálaga ● Carmen Fernández Ruiz ● Joaquín Rábago ● Cristina Rubio ● COLABORACION: Juan Aldebarán ● Antón Amargo ● José Aumente ● Félix de Azúa ● Pablo Barón ● Antonio Burgos ● M. Campo Vidal ● Silvestre Codac ● P. Costa Morata ● Ramiro Cristóbal ● J. Cruz Ruiz ● Juan Cueto ● Ramón Chao ● Álvaro Felts ● Tomás Ramón Fernández ● I. F. de Castro ● Carlos Fuentes ● Diego Galán ● J. L. García Delgado ● Gonzalo Góicoechea ● José A. Gómez-Morín ● Fernando González ● Juan Goytalo ● Eduardo de Guzmán ● E. Haro Ibars ● Juan A. Hornigón ● Fernando López Aguilón ● Diego A. Manrique ● Jaime Millán ● E. Miró Magallanes ● Juan Mollá ● José Mosalén ● J. M. Moreno Galván ● Cristina Puri Rosal ● Puzos ● Carlos M. Rama ● Joaquín Remoneda ● Ignacio Ramonet ● A. Ramos Espejo ● José Ramón Rubio ● Fernando Savater ● Julio Segura ● Jean Senart ● José Ignacio Sotelo ● Julia Uvello ● Dr. J. A. Valtierra ● José M. Vaz de Soto ● Rodrigo Vázquez-Prada ● Martín Vilmar ● J. Zamora Torres ● ILUSTRACIONES Y HUMOR: Feiffer ● Galbo ● Ramón Sola ● Zamorano ● SERVICIOS ESPECIALES: L'Espresso ● Le Nouvel Observateur ● Prensa Latina ● DIRECCION TECNICA Y DISEÑO: Antonio Castaño ● CONFECCION: Trinidad Castaño ● Luis M. Turner ● FOTOGRAFIA: Ramón Rodríguez.

EDITA

PRENSA PERIODICA, S. A. Pl. Conde Valle Sutil, 20. Teléfono 447 27 00. MADRID-16. Cables: PRENSAPER. Télex: 43840 TRFO-E

GERENTE

Juan Carlos Aramburu

CONTABILIDAD: Carlos Usand. EXPEDICION: Manuel Fernández. PROMOCION Y DIFUSION: Manuel Cofiago. SERVICIOS GENERALES: Arcell Ramírez. SUSCRIPCIONES: María José Urcansa



PUBLICIDAD

REGIE PRENSA: Joaquín Moreno Lago, Rafael Herrera, 3, 1.º A. Teléfonos 733 40 44 y 733 21 88. MADRID-18. Emilio Becker, Paseo de Gracia, 101. Teléfono 218 78 48. BARCELONA-11

IMPRESION

Hueser y Menet, S. A. Plomo, 18. MADRID-5. Depósito Legal: M. 1.272-1958

DISTRIBUCION

Mercó Ibérica, Distribución de Ediciones, S. A., Carretera de Irún, kilómetro 13,350. Madrid-34

COPYRIGHT BY TRIUMFO 1979. Prohibida la reproducción de textos, fotografías o dibujos ni sus citados en procedencia. TRIUMFO no devolverá los originales que no solicite previamente ni mantendrá correspondencia sobre los mismos. Printed in Spain.

PRECIO CANTABIL (servicio normal) 85 PTS. EJEMPLARES ATRASADOS: 80 PTS.